



Consejo Económico y Social

Distr. general
2 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Décima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos

Nueva York, 31 de julio a 9 de agosto de 2012

Tema 9 del programa provisional*

Los nombres geográficos como cultura, patrimonio e identidad (incluidos los nombres en las lenguas indígenas, minoritarias y regionales)

Proyectos relativos a los nombres indígenas australianos

Resumen**

Teniendo en cuenta el potencial de Australia para desarrollar un rico entorno multicultural mediante la interacción con el patrimonio y la cultura de los Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres, es muy importante que se registren avances en relación con el reconocimiento y el uso de topónimos procedentes de las lenguas de los pueblos indígenas.

El informe ofrece un breve resumen de los progresos realizados en relación con el registro y el uso de nombres indígenas en Australia desde que se celebró la Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos. En el resumen figuran las iniciativas y la información nacionales relativas a los cambios legislativos, la elaboración o modificación de las políticas y los proyectos concretos de registro llevados a cabo por las siete jurisdicciones de estados y territorios que tienen la responsabilidad de fijar los topónimos.

En las políticas australianas de fijación de topónimos, se destaca que el reconocimiento y el uso de nombres procedentes de lenguas indígenas servirán para:

- Poner de relieve la existencia de las lenguas, incluso de aquellas consideradas extintas
- Apoyar la utilización de las lenguas indígenas en la comunidad en general
- Conservar aspectos del patrimonio indígena

* E/CONF.101/1.

** El informe completo fue preparado por Bill Watt, Presidente del Comité sobre Nombres Geográficos de Australasia, con contribuciones de todos los estados y territorios, y está disponible únicamente en su idioma de presentación en <http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/UNGEGN/ungegnConf10.html>.



- Permitir que el resto de la comunidad australiana entre en contacto con el patrimonio indígena.

Se reconoce que la mayor parte de los topónimos indígenas no se encuentran registrados en los nomenclátos oficiales del Gobierno ni están disponibles para el uso general. Sin embargo, teniendo en cuenta los recursos de que se dispone, resulta grato comprobar que se siguen realizando progresos para asegurar que los topónimos indígenas tengan cada vez una mayor representación en la nomenclatura geográfica general de Australia.
